

Palabras de Françoise Gruloos Ackermans,
Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
En el acto de presentación del documento
“El comercio sexual con personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y
República Dominicana. Segundo estudio de tolerancia social. Análisis de resultados,
desafíos y recomendaciones”
Santo Domingo, 20 de julio de 2009

Distinguidos colegas

Señoras y señores de los medios de comunicación

Buenos días,

La violencia contra los niños y niñas traspasa las fronteras geográficas, las razas, clases sociales, religiones y culturas. Algunas formas de violencia, como la explotación sexual, el tráfico y el impacto de los conflictos armados en la niñez han provocado condenas internacionales en las pasadas décadas.

La violencia en contra de la niñez es una amenaza permanente donde persisten las relaciones autoritarias entre adultos y niños. La creencia de que los adultos tienen derechos ilimitados en la crianza del niño compromete cualquier acción para detener o prevenir la violencia en los hogares, escuelas o en cualquier lugar. Nuestra dificultad en escuchar a los niños se convierte en la deficiencia de no poder responder a sus necesidades.

Hoy queremos compartir con ustedes, representantes de los medios de comunicación el documento “*El comercio sexual con personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Segundo estudio de tolerancia social. Análisis de resultados, desafíos y recomendaciones*”, documento en el que se revelan datos muy interesantes sobre la percepción social en el país en relación a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Es un estudio regional patrocinado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y hemos querido presentarlo de manera conjunta, dado que el tema de la protección de derechos de la niñez es misión, tanto de OIT/ IPEC como de UNICEF.

Para nosotros, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, es prioritario que a los niños, niñas y adolescentes se les garantice el derecho a la protección contra el abuso y la explotación sexual. Es muy importante que los adultos en todos los niveles –familia, escuelas, instituciones, gobierno y comunidades- tomemos conciencia de nuestra responsabilidad de protegerlos y acompañarlos en su proceso de desarrollo

Hoy estamos aquí para decirles que el maltrato, el abuso y la explotación sexual comercial contra niños, niñas y adolescentes es un problema real y ante el cual existen altos niveles de tolerancia en República Dominicana.

A pesar de que no existen datos actuales sobre la situación, en 1993 -16 años atrás se estimaba que 25,000 niños, niñas y adolescentes eran explotados sexual y comercialmente, número que debería alarmarnos, ya que los daños que se producen

son irreparables, dejando una herida muy profunda que marca el resto de su vida, daña su autoestima, su desarrollo y su camino en la vida, favoreciendo que en la edad adulta se comporten como abusadores y explotadores, lo que alimenta el círculo vicioso de violencia, embarazo en adolescentes y VIH/SIDA.

Debemos trabajar todos unidos para terminar con la tolerancia social a este delito, que se está haciendo tan común que empieza a verse como “normal” debemos dejar de acusar a los menores de edad como los responsables de la seducción, ellos son las víctimas y no debemos confundirnos, debemos darnos cuenta que las personas que pagan por tener sexo con menores de edad, son los verdaderos responsables de que esto exista, son los criminales, que acorde a la Ley 136-03 deben ser denunciados y sancionados.

Señoras y señores, a pesar de lo que se piensa, los perpetradores, los criminales no son todos extranjeros ni turistas que visitan el país. Según datos de este estudio aproximadamente el 70% de las personas que abusan y explotan sexual y comercialmente a los niños, niñas y adolescentes son dominicanos, el 30% restante son extranjeros.

A pesar de que toda la sociedad, y cada uno de nosotros en nuestros espacios de acción, tenemos la responsabilidad de prevenir y denunciar estos actos de violencia, hoy les invito a difundir las informaciones sobre la explotación sexual con una nueva perspectiva, que permita que los explotadores y proxenetas no pasen desapercibidos, basta ya de señalar a las víctimas como provocadores. Basta de exponer a las niñas y niños que han sido abusados, son los perpetradores los que deben salir en las fotos.

No quisiera finalizar estas palabras sin reiterar nuestro compromiso de proteger a la infancia y a la adolescencia a través de diferentes procesos que se están llevando a cabo en el país. Es necesario que la sociedad asuma junto a las instituciones del Estado, familias, directores de escuelas y hospitales, hoteleros, operadores turísticos, policía y autoridades judiciales, su compromiso de velar por el bienestar de su población más joven y más vulnerable.

Los medios de comunicación pueden cumplir un rol clave en el proceso de sensibilizar a la sociedad sobre la problemática, que según investigaciones en curso sigue aumentando de manera silenciosa, muchos de nosotros y de ustedes, hemos sido testigos o conocemos una situación de abuso o explotación, pero no hacemos nada. Se tiene que alertar continuamente a la sociedad para que este fenómeno del abuso y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes no siga viéndose como algo “normal”. Contamos con su apoyo.

Muchas gracias.